

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES  
CONTEMPORANEAS**

**LOS RETRATOS DEL NARCOTRÁFICO**

**MARÍA EMILIA ENDARA MARTÍNEZ**

**DIRECTOR DE PROYECTO FINAL: ERIC SAMSON**

**2011-2012**

## **María Emilia Endara Martínez**

### **Los retratos del narcotráfico**

El 90% de las mujeres presas en Quito están encarceladas por tráfico de sustancias ilícitas. Para muchos, estas personas son una simple estadística, mujeres sin dirección o mulas. Pero, la realidad es otra. Detrás de los prejuicios, detrás de los clichés, estas mujeres son madres, hijas, hermanas, estudiantes, profesionales. En fin, una persona como cualquier otra que se ha equivocado. Caer en las redes del narcotráfico, es una historia parecida. Sin embargo, los motivos por traficar droga son completamente diferentes. Estas narcotraficantes, técnicamente conocidas como “correos humanos” o popularmente como “mulas”, han sido detenidas en el aeropuerto de Quito por oficiales vestidos de civiles.

Dentro del proceso de captura de un correo humano, bastantes entidades están involucradas. Policías, abogados, psicólogos, doctores, traductores y perros intervienen en los procesos de captura y juzgamiento de las personas privadas de libertad.

### **Perfil de una mula**

Según el Capitán Eduardo Erazo, de la Policía Antinarcóticos del Ecuador, un correo humano es difícil de detectar por el ojo común. Sin embargo, los policías especializados en encontrarlos saben exactamente que buscar. En su mayoría son hombres o mujeres del exterior. El Capitán Erazo cuenta que “siempre presentan actitudes nerviosas, dilatación de pupilas. Cuando entran al aeropuerto tienen el delirio de persecución y están chequeando quién está controlando, viendo a su alrededor si es que hay agentes del orden”. Estas personas presentan pupilas dilatadas, nervios, delirio de persecución, sudoración excesiva en la T facial (frente, nariz, sobre labio) miradas indirectas, apuro. Muchos de ellos intentan entrar como pasajeros de primera clase para poder llegar tarde y minimizar el control de maletas. Erazo afirma que “nada de esto los exime”. En bastantes casos, van a visitar países extranjeros por cortos periodos y con una cantidad exagerada de ropa. No saben explicar por cual motivo se van y dónde van a llegar. En muchos casos, Erazo relata que las traficantes “están vestidos con ropa que no saben manejar, usan historias incongruentes”, no tienen idea sobre el otro país, sin embargo, se van a “trabajar” y muchas veces son personas de escasos recursos que no presentan justificación por haber comprado un pasaje tan caro.

#### **Caso de Byron Moreno**

**El ex arbitro ecuatoriano, Byron Moreno, fue arrestado por tráfico y tenencia de drogas en el *John F. Kennedy International Airport* en Nueva York. El 21 de septiembre de 2010, Moreno intentó traficar seis kilogramos de heroína dentro de su ropa interior sin éxito. Luego fue descubierto que Moreno tenía un historial de viajar varias veces al mes al exterior por pocos días cada viaje para traficar sustancias ilícitas. El 23 de septiembre de 2011, Moreno fue sentenciado a dos años y medio de prisión en los Estados Unidos**

Los narcotraficantes pueden llevar dicha droga dentro de su cuerpo, sobre su cuerpo o dentro de la maleta. Cuando una persona traga droga, se la refiere técnicamente como “correo humano” o popularmente como “mula”. Ingieren droga dentro de cápsulas hechas por los dedos de los guantes de

látex o condones. Antes de tragar las cápsulas, ingieren laxantes y calmantes para que todo el proceso salga bien. Al ser tragada la droga, prosiguen a tomar anti-digestivos para poder aguantar largos tramos sin evacuar.

Tragarse estupefacientes es una manera realmente peligrosa de traficar. Según el Doctor Carlos Polanco, Médico Especializado en Emergencias, si una cápsula llega a reventarse dentro del estómago, tienes máximo cinco minutos para tener un lavado intestinal, sino se sufre de sobredosis. En su experiencia, ha visto mujeres que “llevan cápsulas de droga en la cavidad vaginal lo cual es muy peligroso porque la mucosa de la vagina es una superficie que puede absorber rápidamente las drogas”.

Otro método común de traficar es dentro del doble fondo del equipaje u objetos llevados en las maletas. El Capitán Erazo afirma que estos trabajos son “artesanías muy bien elaboradas y usan un sinnúmero de cosas para tratar de evitar el olfato de los caninos”. Erazo se ríe y relata que algunos narcotraficantes “llegaron a creer que el estiércol y orina del león ayuntaban al perro pero nada de eso es cierto”. La droga es colocada dentro de paquetes de papel aluminio o papel carbón y metida dentro de las costuras de las maletas. Para poder llevar bastante droga con el fin de que la policía no se de cuenta, muchas personas han utilizado la manera ingeniosa de llevar ropa impregnada de cocaína u heroína. El Capitán Erazo asegura que cada nueva técnica es descubierta por ellos. “No decimos que somos infalibles pero somos bastante efectivos”, agregó.

Se han visto muchos casos en los cuales los traficantes han transportado droga en su cuerpo utilizando chalecos, fajas, tobilleras, zapatos, prótesis de varias partes del cuerpo, pañales de bebé/adulto, relojes, sombreros, joyas y hasta en paquetes pequeños metidos en peinados.

### **¿Motivos por los cuales se trafica droga?**

Los correos humanos generalmente trafican droga por necesidad. Muchos de ellos son engañados y usados sin tener recompensa y peor aún, encarcelados por bastantes años. El Capitán de antinarcóticos dice que en su mayoría “se busca gente que de pronto está necesitada, está atravesando una situación muy complicada”. Estas personas pueden ser pagadas mil dólares por una carga mucho más valiosa. Cuando una persona acepta traficar droga, es analizada y seguida para asegurar que todo sea confidencial. Sus pasaportes son copiados y hasta los datos de familiares lejanos son tomados en cuenta por si el aspirante a traficante decide fugarse con la droga o el dinero. Si la mula logra traficar sin ser encarcelada, muchas veces las promesas de dinero son engaños y no reciben ni una cuarta parte de lo ofrecido. Por otro lado, si el traficante es atrapado, el jefe encargado del tráfico desaparece del todo y no asume ni la mínima responsabilidad. En su mayoría, los jefes o dueños de la droga son desconocidos y los encargados en organizar el tráfico van por apodos, nunca por nombres completos para facilitar que no sean descubiertos ellos también.

### **¿Cómo se encuentra la droga y que pasa después?**

Además de tener control policial de bajo perfil y cámaras de seguridad en el aeropuerto, también existe el control canino de drogas ilícitas. El perro no tiene que ser de una raza en específico, pero se buscan canes disciplinados y leales. Estos perros son entrenados para oler droga y avisar a su amo mediante juegos y recompensas. El Teniente Jerson Flores de la Unidad Canina Antinarcóticos trata a los perros con mucho respeto y afirma que “no hay como exigirles más de lo que pueden dar y siempre hay que premiarles por su esfuerzo”. “Ellos dan a nuestras alertas sentándose, jugando, raspando o acostándose sobre la droga, esta es una guía para que nosotros podamos bajar al pasajero quién efectivamente intentó traficar”, agregó.

Si existe una duda, el sospechoso es llevado a un cuarto en donde es examinada e interrogada por la policía antinarcoóticos. Si sale positivo, el traficante es llevado a la INTERPOL en donde se le leen sus derechos. Su equipaje es confiscado. En el caso de ser un correo humano, la persona es llevada a un sanitario en donde debe evacuar las capsulas. En casos extremos, si la persona presenta síntomas de sobredosis, es llevada al hospital en donde hay que hacer una cirugía de emergencia pues en el caso de haberse reventado una cápsula, tienen poco tiempo para hacerse un lavado estomacal. El Doctor Polanco dice que en estas cirugías, un policía siempre debe estar presente, ya que todo se vuelve evidencia para los jurados futuros.

<b><u>Proceso de captura</u></b>
<b>1. Cuando hace contacto visual con el sospechoso, el policía hace la entrevista</b>
<b>2. El agente solicita el traslado a la parte superior del aeropuerto en donde se encuentra el rayos-x</b>
<b>3. Si es mujer se le hace llenar un formulario de consentimiento en donde descarga la opción de estar embarazada o presentar algún problema</b>
<b>4. Se les lee sus derechos, el caso se pone en conocimiento del fiscal quién llama al equipo de inspección ocular técnica</b>
<b>5. Policías hacen las tomas fotográficas del equipaje, cápsulas o persona</b>
<b>6. Si la persona ha ingerido droga, se le lleva al hospital para que el médico dé la solución para expulsar y que la vida de la persona esté sin riesgos</b>

La persona, ya privada de su libertad, tiene de treinta a noventa días para preparar sus argumentos que serán defendidos ante una audiencia en donde se explora todo lo sucedido. Si es extranjero, siempre hay un traductor de su lengua materna presente y se informa de inmediato a la embajada o consulado de su país. Durante todo este tiempo, el traficante es apresado en la cárcel provisional de la INTERPOL. Cuando ya está decidida su sentencia, es llevado a la cárcel que le corresponde con una sentencia de ocho a veinticinco años. Esta puede bajar o variar dependiendo de la incidencia y colaboración de la persona.

<b><u>Captura de narcotraficantes de enero-agosto 2011</u></b>	
<b>Género</b>	<b>Nacionalidad</b>
<b>Mujeres: 19.5%</b>	<b>Ecuatorianos: 10</b>
<b>Hombres 80.5%</b>	<b>Extranjeros: 26</b>

Algunos abogados están especializados en tráfico y tenencia de sustancias ilícitas como el Doctor Alberto Herdoiza quién defiende a los correos humanos. Herdoiza explica que su trabajo es asegurarse que la persona salga libre si es inocente o que la sentencia dada sea justa y cumpla con las normas de los derechos humanos. Agrega que “por lo general son dieciséis años de sentencia, de acuerdo con el artículo 62, pero con la ley actual, se puede aplicar el dos por uno”. Las sentencias pueden bajar con la ayuda de evidencia o buen comportamiento. En todo caso, la persona privada de libertad debe siempre colaborar.

**Dos por uno: Dividir la sentencia en dos por buen comportamiento de la persona privada de libertad.**

## **Cárcel**

El sospechoso es llevado a la cárcel en donde tendrá que esperar su sentencia. Elena Constantin, rumana de diecinueve años, cuenta que su experiencia al entrar al centro de rehabilitación de mujeres en El Inca fue todo menos agradable. Ella estaba asustada al no conocer el idioma ni sus alrededores. Cuenta que al entrar esposada por las puertas de acero, las mujeres a su alrededor le gritaban “Ehhh CARNE FRESCA”. Respondió asustada “Hola”. Según Renata Ferencoba, de República Checa, la vida dentro de la cárcel es una vida bastante solitaria aunque “estés constantemente acompañada de compañeras”. “Perdí a mis hijas”, recuerda Renata tristemente. Desde que fue apresada en el 2009, ha perdido todo tipo de relación con sus dos hijas. Para ayudar a superar estos traumas, las mujeres encarceladas tienen a su disponibilidad una psicóloga clínica y si es necesario, ayuda siquiátrica. Alejandra\* nombre protegido, trabaja dos años como psicóloga en el Centro de Rehabilitación El Inca. Asegura que hizo todo lo posible por obtener este trabajo y que le encanta lo que hace. “Hay que trabajar en bastantes cosas con estas mujeres, muchas de ellas sufren de traumas, la mayoría de narcotraficantes tienen un problema de ambiente es decir familiar. Vienen con una carga emocional muy grande, autoestima bajo y nivel de estrés muy alta por los que quedan afuera”, explica Alejandra.

**De acuerdo con la nueva ley, hay plazo de un año para que la sentencia sea dictada**

## **Elena Constantin**

Elena Constantin es una joven rumana quién fue atrapada con cápsulas de heroína en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre en el 2010. Afirma que no sabía que lo que traficaba era droga. Elena pensó que estaba traficando diamantes. La estudiante de marketing y business sabía que estaba haciendo algo ilegal y acepta que lo hizo para “poder pagar mis estudios”. Ella estaba confiada de que todo iba a salir de acuerdo con el plan, ya que la persona quién le metió a este negocio era un conocido, un amigo. Elena asegura no haber sabido casi nada sobre el Ecuador, solo que no entró la selección al último mundial. Llegó a Quito sin saber una palabra de español y fue recibida por una persona en el aeropuerto quién le dio las indicaciones de lo que tendría que haber pasado.

**“Traté por primera vez con uvas. Ya se fue una, ya se fue otra”.**

Elena se hospedó en un hotel cerca del aeropuerto. Asegura haber salido por las noches a los bares y discotecas de la capital hasta que llegue la carga de los supuestos diamantes. Finalmente llegó el día, y Elena recibió alrededor de noventa y dos cápsulas. Con la instrucción de tragarse todas y estar puntual en el aeropuerto al día siguiente. Sin preguntar dos veces, ella prosiguió a comer una cena contundente y tragárselas. Como ya había practicado con uvas y objetos pequeños, Elena estaba confiada de que todo iba a salir bien y se las ingirió acompañado de coca cola lo cual pudo haber explotado a una cápsula dejando a la chica sin vida en menos de diez minutos.

Se tragó todas y se fue a dormir. Al día siguiente, despertó con más ansias que cualquier persona que sale de viaje. Se bañó, se vistió y aguantó las ganas de ocupar el baño. En el aeropuerto, fue separada del resto de pasajeros y llevada a una habitación apartada de la terminal. “No me encontraron nada (en mi maleta), pero dijeron que tenemos que hacerte una radiografía. El problema es que yo no entendía, no sabía español”, relata Elena sobre el momento de su captura. Para ese entonces, por la cantidad de comida y bebida ingerida, las capsulas se encontraban en la parte baja de su abdomen. Le hicieron un rayo-x y salió positiva a tráfico ilegal de drogas.

La chica realmente estaba sorprendida y confundida porque lo que ella estaba segura que eran diamantes, eran kilos de cocaína pura. Elena afirma que no entendía nada a su alrededor ya que nadie le supo explicar bien lo que pasaba por la diferencia de idiomas. Con suerte habló inglés con un policía quién supo explicarle lo poco que sabía. Elena llegó a la INTERPOL y rápidamente se identificó con un grupo de presos Rumanos quienes pudieron explicarle un poco más de lo que estaba pasando. Elena cuenta que su audiencia fue dictada en español y que su cónsul llegó muy tarde a su defensa. Fue sentenciada a seis años en prisión.

Extraña todo lo que viene junto a la libertad. “Mmmm mi país, extraño mi país y mi universidad”, relata Elena con un tono nostálgico. Tiene poco contacto con su familia y cuenta que su madre murió poco tiempo después de haber oído la noticia de su encarcelamiento. No quiere que sus hermanos le vengán a visitar porque prefiere que ese dinero sea usado para mantenerla en el Ecuador. Cuando Elena salga de nuevo a la libertad, tendrá veintiséis años. Para ese entonces, espera ya haber decidido si quiere seguir con sus estudios de business o si quiere estudiar medicina en Cuba “aún no está decidido”, agrega Elena con una sonrisa.

El narcotráfico, como cualquier práctica ilegal, trae consecuencias negativas. La lucha en contra del mundo de la droga ha sido y sigue siendo una pelea constante. El Capitán de la Policía Antinarcóticos, Eduardo Erazo, afirma que “los buenos siempre seremos más, debemos unificar fuerzas para salir delante de esta delincuencia tomando en cuenta que la droga es el inicio de la delincuencia”. El Doctor Carlos Polanco, Especialista en Medicina de Emergencias, relata lo triste que es ver a jóvenes intoxicados en emergencia por droga y asegura que “esta lucha no está perdida”. Las mulas, traficantes o consumidores entienden la gravedad de la situación al ser encarcelados, sufrir de adicción o sobredosis. Leticia Guzmán, periodista mexicana encarcelada por tráfico de drogas, da como consejo que “debes de tener un poquito mas de cuidado de con quién tratas, no recibas paquetitos ni encarguitos. Ese es el mensaje que yo les doy, que no se involucren en este asunto”.